

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CESIÓN DE EMPRESAS**

26133 *SENESA, S.A.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA LÓPEZ-FELIÚ
(ENTIDAD CESIONARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que el socio único de la sociedad "SENESA, S.A. UNIPERSONAL", con C.I.F. nº A28292092 y domicilio social en Madrid, calle Princesa, 27, y domicilio a efectos de notificaciones en Calle Fuente del Rey número 31-L, 28023 de Madrid, ha aprobado con fecha 7 de febrero de 2012, una cesión global de activo y pasivo por la cual dicha sociedad se disolverá sin liquidación con extinción, transmitiendo la totalidad de su patrimonio a su accionista único, la Fundación "JOSÉ MARÍA LÓPEZ FELIÚ", con domicilio en Madrid, Fuente del Rey, 31 L y CIF G85248714, entidad que se subroga y asume íntegramente la titularidad del activo y pasivo de la sociedad disuelta y no liquidada, a título de sucesión universal.

A tales efectos, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las entidades que intervienen a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y la obtención gratuita de los demás documentos previstos en la Ley de Modificaciones Estructurales, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo y términos previstos en el artículo 88 de la citada Ley.

Madrid, 18 de septiembre de 2012.- El Administrador.

ID: A120064482-1